

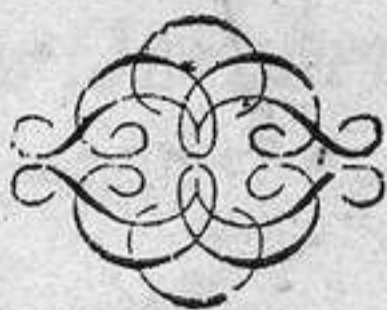
# CARTA PASTORAL

QUE EL EXCMO. É ILMO SEÑOR

**DON JUAN IGNACIO MORENO,**

**OBISPO DE OVIEDO,**

DIRIGE A SUS DIOCESANOS CON MOTIVO DE LA  
DECLARACION DE GUERRA  
AL IMPERIO DE MARRUECOS Y SITUACION ACTUAL  
DE LOS ESTADOS PONTIFICIOS.



**OVIEDO :**

**Imp., lit. y encuadernacion de Briz, Regadera y comp.  
calle Canónica, número 6.**

—  
1859.

1205995



# CARTA PASTORAL

DON JUAN IGNACIO MORENO

OBISPO DE OVIEDO

DIRIGE A SUS PARECEROS CON MOTIVO DE LA  
DECLARACION DE GUERRA  
AL IMPERIO DE MARRUECOS Y SITUACION ACTUAL  
DE LOS ESTADOS PONTIFICIOS



OVIEDO

Imp. III. y continuacion de Uria, Legado y comp.  
calle L'andúga, número 8.

1879



+

**VOS EL DOCTOR D. JUAN IGNACIO MORENO,**

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE  
APOSTÓLICA, OBISPO DE OVIEDO, CONDE DE NORE-  
ÑA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTIN-  
GUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III, DEL  
CONSEJO DE S. M., ETC., ETC.

*A nuestros venerables hermanos Dean y  
Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral,  
Reverendos Párrocos y Eclesiásticos de la  
Diócesis, y á nuestros amados hijos los  
fieles de la misma: Salud y paz en Nuestro  
Señor Jesucristo.*

Dos grandes acontecimientos, triste el uno,  
glorioso el otro, y ambos de la mayor im-  
portancia, han ocupado, venerables herma-  
nos y amados hijos, toda nuestra atencion,  
desde que suspendidas las laboriosas tareas  
de la Santa Visita, en que acabamos de re-



cibir tantas pruebas de sólida piedad por parte de los fieles de los once Arciprestazgos visitados, hemos regresado á esta capital y vuelto á ocuparnos de los asuntos comunes y generales de la Diócesis.

La angustiosa situacion del Romano Pontífice y la forzosa no menos que conveniente declaracion de guerra al imperio de Marruecos, han afectado profundamente nuestro ánimo, haciéndole sentir muy grandes y diversas impresiones. ¿Ni como no, cuando en el desenlace de estos dos acontecimientos se halla vivamente interesado el pueblo español, tan amante de las glorias de su patria, como adicto á la causa del catolicismo personificada en el bondadoso Pio IX, Vicario de Jesucristo sobre la tierra?

La guerra, aunque un mal muy grave, no ha podido racional ni honrosamente evitarse. Basta considerar los hechos que precedieron á su declaracion, las circunstancias que la acompañaron y el grandioso fin á que se diri-



je, para conocer la razon y la justicia con que se dispone á llevarla á cabo la generosa nacion española. Ella va á demostrar una vez mas al mundo entero que el peso insopor- table de los años y de la decadencia, no agovia todavia al bravo leon de Castilla y que este conserva aun bastantes brios para no sufrir sobre sí otra carga que la de los trofeos de las glorias nacionales y de los laureles de nuevas y esclarecidas victorias.

Nos, que sin mérito alguno ocupamos una Silla de tantos recuerdos, no podemos escusarnos de hacer en estos solemnes momentos pública manifestacion de los sentimientos de acendrada lealtad y del mas puro patriotismo de que nos hallamos poseidos; y al cumplir con este deber, creemos interpretar fielmente los que animan tambien á nuestro venerable Cabildo, virtuoso Clero y amado pueblo, asegurando que todos respondemos con santo entusiasmo á la voz de *al Africa*, dada por el Gobierno español de



órden y en nombre de la Católica Isabel en el seno mismo de la Representación nacional.

Los que han osado ofender la dignidad y decoro de nuestra patria, pertenecen á la degradada raza de los que fueron vencidos y humillados primero en Cangas, y posteriormente en Clavijo, en las Navas de Tolosa y en Lepanto. El valiente ejército que, ansioso de gloria, vuela á hacerles sentir las consecuencias de su perfidia y bárbara osadía, se compone de los descendientes de aquellos esforzados varones que, siguiendo el piadoso ejemplo de Pelayo, invocaron á María de las Batallas en la cueva de Covadonga, y con su auxilio iniciaron una lucha gigantesca que terminó felizmente mas de siete siglos despues delante de los muros de Granada. La que envia ese ejército al combate es la ilustre heredera de tan esclarecido caudillo, la magnánima Reina que hace poco mas de un año en esa misma cueva y



ante la imágen de la Santísima Virgen que se venera allí bajo aquella advocacion, dirigió, acompañada del Rey su augusto esposo, fervorosa plegaria por el engrandecimiento y ventura de la España, y movida por un sentimiento de piedad, colocó en nuestros propios brazos al angelical Alfonso para que en el mismo lugar en que tuvo principio la restauracion de la monarquía recibiese, en union de la infanta doña Isabel, el Sacramento de la Confirmacion. Todo, pues, nos hace esperar confiadamente que en la empresa que vamos á acometer obtendremos un éxito glorioso. Pero no olvidemos cual era la conducta que observaban nuestros padres en ocasiones tan críticas como la presente. Ellos oraron y por eso vencieron. Oremos tambien nosotros, y el Dios de los ejércitos, oyendo los ruegos de la Patrona inmaculada de las Españas, protegerá con su diestra nuestros soldados, les dará valor en los combates y les concederá la



victoria mas completa sobre nuestros implacables y encarnizados enemigos.

Mas si bien estas ideas nos sirven de consuelo, nuestro corazon se aflige y llena de amargura al considerar el aspecto que presenta la Italia y la triste situacion del Padre comun de los fieles. Hombres de instintos peores que los africanos con quienes va á pelear el bizarro ejército español, son los que se ocupan en sublevar los Estados Pontificios con el depravado fin de privarle de la soberanía y principado temporal, que hace diez siglos posee para bien de la religion y utilidad del mundo, no menos que para gloria y aun defensa de la misma Italia. Ciegos en su loco é impío frenesí, hacen en estos dias todos los esfuerzos imaginables para destruir un imperio erigido, conservado y engrandecido, no por la fuerza de las armas ni por las conquistas, sino por el amor y reconocimiento á la Santa Sede, por consideracion á su primacia espiritual,



á su virtud y sabiduría y á los importantes servicios que ha prestado á los reyes y á los pueblos.

Dios, que con una providencia muy especial cuida de su iglesia y de que se cumplan los divinos oráculos que tienen relacion con ella, ha permitido, venerables hermanos y amados hijos, que ese imperio y principado temporal se uniera tan íntimamente con la suprema potestad espiritual que, sin pretender destruir la una, no puede conspirarse contra el otro. Bien lo saben los trastornadores de la Italia, por mas que afecten ignorarlo. Para conseguir mejor su criminal propósito, procuran seducir y alucinar á los pueblos, tratando de persuadirles que la soberanía del supremo pontificado es contraria á su bienestar material, á su progreso intelectual y á su independendencia; y por tales medios tratan de ocultar su verdadero designio y el ódio que abrigan contra los Papas, ódio injustificable, pues con la historia



en la mano puede demostrárseles, que estos, digan lo que quieran sus detractores, han hecho refluir siempre en provecho de sus estados y de la iglesia uníversal, la soberanía de que hoy quiere despojárseles, los honores y las riquezas, reservando solo para sí el mérito de la pobreza, de la caridad y beneficencia pública.

Examinense si no, venerables hermanos y amados hijos, todo lo bello, lo grande y lo magnífico que encierra la capital del mundo cristiano. Visitense sus templos y palacios, sus museos y bibliotecas, sus escuelas y sus colegios, sus hospicios y hospitales, y cuanto justamente orgullecida presenta dentro y fuera de sus muros á la admiracion de los sábios, y dígasenos quién ha experimentado mas de cerca que los Estados Pontificios, los efectos del poder y la riqueza de que han podido disponer los Papas como príncipes temporales. Y con respecto á la iglesia uníversal y á la sociedad, ¡que de santas empresas



realizadas por ellos para la propagacion del Evangelio! ¡Que de estímulos proporcionados á las letras, á las ciencias y á las artes! ¡Que de establecimientos preciosos para adelantar sus progresos! ¡Que de esfuerzos constantemente seguidos para civilizar é ilustrar á la Europa! Mas para todo esto la piedad no bastaba: era necesario que la iglesia romana fuese rica y poderosa, como muy oportunamente observa un sábio escritor contemporáneo con quien estamos unidos estrechamente por los vínculos de la sangre (1).

Teniendo tan íntima relacion la soberanía temporal del Romano Pontífice con la suprema potestad espiritual, el catolicismo experimentaria un trastorno de incalculables consecuencias con la mas pequeña innovacion que tienda á colocar á su Jefe en un rango político menos elevado que el que actualmente disfruta como soberano de sus Es-

(1) Morcno — Ensayo sobre la supremacia del Papa con respecto á la institucion de los obispos.



tados. Mientras duró el imperio romano, casi toda la cristiandad se encerraba en la vasta estension de su dilatado territorio. Mas dividida posteriormente la Europa entre los muchos príncipes que apropiándose los despojos de la señora del mundo, se hicieron independientes los unos de los otros, ¿cual hubiera sido la suerte de la iglesia si el Papa se hubiese encontrado súbdito de alguno de ellos? Hubiera sido de temer, asegura Fleuri, (1) autoridad nada sospechosa en la materia, que los otros hubieran tenido dificultad para reconocerle por Padre comun y que se hubiera visto aflijida y destrozada con frecuentes cismas. Puede, pues, creerse, añade este mismo sábio francés, que por efecto de la Providencia haya sucedido que el Papa se hallase independiente y señor de un estado bastante poderoso para no ser fácilmente oprimido por otros soberanos á fin de que fuese mas libre en el ejercicio de su poder espiritual.

(1) Discurs. IV. sob. la Hist. ecles. n. 10.



Del propio modo pensaba Bossuet (1). A poco que se mediten las sólidas razones en que se apoya este elocuente escritor, se percibirá muy claramente que es preciso no tener sentimiento alguno católico para atreverse, por medio de revueltas y turbulentas conmociones, á destruir ó contrariar un órden de cosas que se debe considerar establecido por la mano misma del Omnipotente. Si, venerables hermanos y amados hijos, no quiso Dios que su iglesia, madre comun de todos los reinos, dependiese de un reino temporal, y disponiendo los acontecimientos del mundo, segun los grandes designios de su sábia y adorable Providencia, permitió que Pepino y Carlo-Magno echaran los cimientos de un imperio, que proporcionase á la Silla en que los fieles deberian mirar la unidad, el inmenso beneficio de que el gran Pontífice que la ocupara, independiente de los poderes temporales y colocado muy por

(1) Sermon sobre la unidad



encima de las parcialidades que los diversos intereses y recelos de Estado podian escitar, se encontrase en situacion de ejercer libremente el poder celestial de dirigir las almas y de conseguir unas veces por inflexibles decretos y otras por benéficas y equitativas transacciones, mantener la unidad entre tantos imperios casi siempre enemigos entre sí.

Este bien tan grande para la iglesia y que tan útil y provechoso ha sido para el mundo, es, venerables hermanos y amados hijos, el que se nos trata de arrebatar por los ambiciosos que promueven los trastornos que agitan en la actualidad los Estados Pontificios. Poco digno seria de las naciones católicas y de los grandes príncipes que las rigen, consentir que una sublevacion incalificable desbaratase á su misma presencia y con sin igual atrevimiento, el cetro de la moderna Roma en las manos venerables en que, por disposicion divina, se conservan las lla-



ves que abren y cierran el reino de los cielos á los mortales. De ninguno de estos príncipes puede temerse una defeccion ó vergonzosa apostasia. Todos sin escepcion, aunque de diversa manera y por distintos caminos, han de acudir presurosos á la defensa de una causa tan santa y tan gloriosa. Si otra cosa sucediese, si, lo que no es de esperar, permaneciesen impasibles y no procurasen impedir esa obra de iniquidad que pretenden consumir los enemigos del catolicismo, la iglesia acudiria á Dios en su amargo desconsuelo, oraria sin intermision por Pedro, y el Altísimo, poniéndolo bajo el amparo de su omnipotencia, enviaría, si necesario fuese, un Angel para que otra vez lo libertase de las pesadas cadenas con que el genio del mal pretende tenerlo aprisionado bajo el insoportable yugo de otro Herodes, ó sujeto á la dominacion de un nuevo y desapiadado Absalon.

Asi sucederia sin duda, y el Padre comun de los reyes y de los pueblos deberia solo



á Dios el triunfo de su causa. Libre de su tribulacion sin el auxilio del poder del hombre, desembarazado sin la cooperacion del mismo, y cuando menos podia esperarse, de las injustas agresiones de sus terribles adversarios, restablecida la paz en sus Estados, y recobrado el libre y pleno ejercicio de su soberanía temporal, podia, congratulándose con la iglesia, decir le: «*Ahora sé verdaderamente que el Señor ha enviado á su Angel y me ha librado de las manos de Herodes y de toda la espectacion del pueblo judío*» (1).

Pero ¡ah! ¡que confusion entonces para los que pudiendo consolar á la iglesia, dejaron de hacerlo! ¡Pensabais acaso que esta no podia sostenerse sin vuestro socorro? Pues escuchad lo que os dice el gran Fenelon. (2) «Ciegos, que quereis medir la obra de Dios por la de los hombres. Esto se-

(1) Hechos, de los Apóst. Cap. 11. v. 12.

(2) Discuso á S. A. S. Elector de Colonia en el dia de su consagacion.



»ría apoyarse en un brazo de carne. (1)  
 »Sería anonadar la cruz de Jesucristo (2).  
 »¿Crecis que el Esposo omnipotente y fiel  
 »en sus promesas no basta para la Es-  
 »posa? El cielo y la tierra pasarán, pero ja-  
 »más ninguna de sus palabras (3). ¡Oh, hom-  
 »bres que os llamais reyes y príncipes del  
 »mundo! Vosotros no teneis mas que una  
 »fuerza prestada por un poco tiempo. El Es-  
 »poso que os la presta, no os la confia sino  
 »para que sirvais á la Esposa. Si faltais á  
 »esta, faltais al Esposo mismo. El sabrá  
 »transferir la espada á otras manos..... ¿Que-  
 »reis saber vuestro deber respecto de ella?  
 »Oidlo del oráculo del mismo Dios: los reyes  
 »vendrán con los ojos inclinados á la tierra  
 »á postrarse delante de la iglesia; besarán el  
 »polvo de sus pies, y no osando hablar, cer-

(1) Jerem. Cap 17. v 5

(2) Ep. I. Cor cap. 1. v, 17.

(3) Marc. 13 v. 31



»rarán su boca: *el que no entrare en la ser-*  
*vidumbre de esta nueva Jerusalem, pere-*  
*cerá* (1) ¡Dichosos los príncipes á quienes  
 »Dios se digna emplear en servirla! ¡Muy  
 »honrados aquellos á quienes elije para una  
 »confianza tan gloriosa!.. No os jacteis, pues,  
 »de que desfallecería la iglesia si no la lle-  
 »vaseis en vuestros brazos. Si dejaseis de  
 »socorrerla, la mano del Omnipotente la sos-  
 »tendria, y vosotros por no servirla *perece-*  
*riais* (2) segun los santos oráculos.»

Amenaza terrible, venerables hermanos y  
 amados hijos, que esperamos no se realiza-  
 rá respecto á ninguno de los que, coloca-  
 dos en la eminencia del mando, gobiernan  
 hoy los pueblos católicos, porque como hijos  
 sumisos de la iglesia, están dispuestos á  
 prestarle el apoyo que su presente situacion  
 reclama. Mas para que, siguiendo los impul-

(1) Isaias, cap. 60.

(2) Ps. 2. v 11 12.



sos de sus generosos y cristianos sentimientos, puedan con mano fuerte remover los obstáculos que es fácil susciten los que pretenden resolver las cuestiones religiosas según las miras de una mezquina y anticristiana política, recurramos al Dios de las misericordias, á fin de que, dirijiendo una mirada compasiva sobre nosotros, sobre la Europa y sobre el Universo entero, conceda á los príncipes católicos una fortaleza y decision proporcionadas á la grandeza y santidad de la causa que tiene en espectacion al mundo. La oracion de la iglesia es poderosa para atraernos este bien inestimable y para libertarnos de los males, que sin él, á manera de un torrente impetuoso desprendido de lo alto, inundaria toda la tierra, arrancando de ella el gérmen de la virtud y plagándola de los vicios, de que son fecunda madre el cisma y la heregia.

Como buenos y leales españoles, no me



nos que como fieles y fervorosos católicos, nos encontramos interesados, venerables hermanos y amados hijos, en el éxito feliz de esos dos extraordinarios acontecimientos. Por lo mismo, y al propio tiempo que Nos en nombre de toda nuestra Diócesis acudimos al pié del Trono para hacerle los sinceros y respetuosos ofrecimientos que demandan las actuales circunstancias, exhortamos á todos los fieles se unan á nuestro venerable Cabildo, celosos Párrocos y á Nos mismo para implorar por medio de la Purísima Madre de Dios, en el misterio de su Inmaculada Concepcion, la proteccion que los esfuerzos del hombre necesitan para el éxito feliz de sus grandes y honrosas empresas. Confiados, pues, en el patrocinio de tan poderosa mediadora, pidamos glorias y nuevas grandezas para España, paz, libertad é independencia para la iglesia en la veneranda persona de su Cabeza visible, union, piedad,



decision y valor para los príncipes católicos, triunfos y cumplidas victorias sobre los enemigos de la religion y de la patria.

A este fin ordenamos que en nuestra santa iglesia Catedral, en la real colegiata de Covadonga y en todas las iglesias parroquiales y de los conventos de religiosas de nuestra Diócesis se hagan, á la mayor brevedad, rogativas públicas, celebrándose misa votiva de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora y recitándose la oracion *pro Papa* con las demas preces de costumbre; y que en todas las misas, hasta que otra cosa dispongamos, se diga en los dias que permitan las Rúbricas, la oracion de la indicada misa de la Concepcion y la de *pro Papa*; y concedemos cuarenta dias de indulgencia á las personas que asistan á dichas rogativas y pidieren á Dios por los fines mencionados.

Recibid, venerables hermanos y amados hijos, con toda la ternura de nuestro cora-



zon la paternal bendicion que os damos en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espiritu-Santo.

En nuestro Palacio Episcopal de Oviedo á 9 de Noviembre de 1859.

Juan Ignacio, Obispo de Oviedo.

Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor,

*Dr. D. Cesáreo Rodrigo,*

CANÓNIGO SECRETARIO.



*Esta nues-*



tra carta pastoral se leerá al ofertorio de la misa popular en todas las iglesias parroquiales, el primer día festivo despues de recibida.

